



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2101-D-13
OD 1985

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, organizado por la Plataforma Puente Cultura Viva Comunitaria, que se realizara entre los días 17 y 22 de mayo de 2013, en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Dios guarde a la señora Presidenta.